



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

## Resolución de Alcaldía N° 191 -2018-MDLP/AL

La Punta, 31 de diciembre de 2018.

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

#### VISTO:

La Carta de fecha 28 de diciembre de 2018 presentada por el señor Alfredo Ernesto Paulette Vargas – Director de la Oficina General de Administración, signada con Expediente N° 4745-2018.

#### CONSIDERANDOS:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 27680, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con el Artículo II del título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, conforme a lo establecido en el Artículo 6° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, el Alcalde es el órgano ejecutivo del Gobierno Local y representante legal de la Municipalidad, y como tal le corresponde implementar las medidas técnicas y administrativas orientadas a lograr el objetivo, eficiente y oportuno de los fines institucionales y metas trazados por la Administración Municipal; asimismo, el Artículo 20° inciso 17 de la acotada Ley, señala que es atribución del Alcalde designar al Gerente Municipal y a los demás Funcionarios de Confianza;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 126 -2018-MDLP/AL del 03 de octubre de 2018, se designó al señor Alfredo Ernesto Paulette Vargas en el cargo de confianza de Director de la Oficina General de Administración de la Municipalidad Distrital de La Punta;

Que, estando por culminar la gestión municipal 2015-2018, y habiendo el precitado funcionario puesto su cargo a disposición;

#### RESUELVE:

**Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA** la designación del señor **Alfredo Ernesto Paulette Vargas** al cargo de confianza de Director de la Oficina General de Administración de la Municipalidad Distrital de La Punta, a partir del 01 de enero de 2019, dándole las gracias por los excelentes servicios prestados a la Corporación Municipal.

**Artículo 2°.- NOTIFICAR** la presente Resolución al servidor mencionado en el artículo precedente, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto.

**Artículo 3°.- ENCARGAR** a la Oficina General de Administración, a través de la Unidad de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente resolución.

#### REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA  
-----  
JOSÉ RISI CARRASCAL  
ALCALDE

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA  
Secretaría General, Archivo y Comunicaciones  
-----  
Dña. Francisca Reinoso Santa Cruz  
Secretaría General

*J*

Alfred  
Paulth  
103-4825

La Punta, 28 de diciembre de 2018

**CARTA N° 002-2018-AEPV**



Señor  
**José Rissi Carrascal**  
Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Punta  
Jr. Saenz Peña N° 298  
La Punta.-

Asunto: Presentación de Renuncia

Es grato dirigirme a usted, a fin de saludarlo y manifestarle mi agradecimiento por la oportunidad de representar a la Municipalidad Distrital de La Punta en calidad de funcionario, con la designación al cargo de confianza de Director de la Oficina General de Administración, no obstante por motivos de índole personal presento mi renuncia a dicho cargo a partir del 31 de diciembre del 2018, la cual solicito sea aceptada.

Sobre el particular, conforme al régimen de contratación como funcionario y en cumplimiento al literal c) del numeral 13.1 del Reglamento del régimen de contratación administrativa de servicios, aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatoria es que solicito se sirva exonerar al suscrito el plazo de pre aviso.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

  
**Alfredo Ernesto Paulette Vargas**  
DNI N° 10304829

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA		EXP.	
1	CONCEJO MUNICIPAL	<input type="checkbox"/> Acción	
2	ALCALDIA	<input type="checkbox"/> Coordinar	
3	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	<input type="checkbox"/> Programar	
4	SECRETARÍA GENERAL - ARCHIVO - COMUNICACIONES	<input type="checkbox"/> Conocimiento	
5	PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	<input type="checkbox"/> Evaluación	
6	GERENCIA MUNICIPAL	<input type="checkbox"/> Seguimiento	
7	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	<input type="checkbox"/> Verificar	
8	OFICINA ASESORÍA JURÍDICA	<input type="checkbox"/> Informe	
9	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	<input type="checkbox"/> Archivo	
10	GERENCIA DE RENTAS	<input type="checkbox"/> Consideración	
11	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	<input type="checkbox"/> Aprobado	
12	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	<input type="checkbox"/> Derivar a:	
13	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	PREPARAR	
14	GERENCIA DE SEG. CIUD DEFENSA CIVIL	<input type="checkbox"/> Respuesta	
		<input type="checkbox"/> Rpta. Coord. Con	
		<input type="checkbox"/> Reunion coord.	
		<b>PENDIENTE</b>	
NOTA ..... ..... .....			
	<b>URGENTE</b>	<b>PLAZO ACCIÓN</b>	<b>FIRMA</b>
	<b>RUTINA</b>		

# CARGO ENTREGA

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 191-2018-MDLP/AL

DAR POR CONCLUIDA la designación del Sr. Alfredo Ernesto Paulette Vargas en el cargo de confianza de Director de la Oficina General de Administración de la Municipalidad Distrital de La Punta

GERENCIA Y/O OFICINA	GERENCIA Y/O OFICINA
	
	
	
	
	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA  
UNIDAD DE CONTABILIDAD  
02 ENE. 2019  
**RECIBIDO**  
UC  
[Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA  
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS  
02 ENE 2019  
**RECIBIDO**  
URH  
1600  
[Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA  
LOGISTICA  
02 ENE 2019  
**RECIBIDO**  
Hora: 16:00  
[Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA  
UNIDAD DE TESORERIA  
02 ENE. 2019  
**RECIBIDO**  
[Signature]

UTI  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA  
JEFATURA DE LA UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION  
02 ENE 2019  
**RECIBIDO**  
Hora: 8:14 Firma: [Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA  
DIVISION DE MEDIO AMBIENTE  
DMyA  
02 ENE 2019  
**RECIBIDO**  
Hora: 14:10 Firma: [Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA  
Division de Seguridad Ciudadana y Policia Municipal  
02 ENE. 2019  
**RECIBIDO**  
Hora: 1:34 DSCPM  
[Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA  
ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL  
08 ENE 2019 16:07  
**RECIBIDO**  
Hora: [Signature] Folios: [Signature]  
OCI

